Número de Parte
455299

Autorrescatadores W65 de MSA

Boletín técnico de Inspección, Vida Útil y Colocación

Indicaciones de Inspección

Inspeccione el Autorrescatador antes de cada turno para asegurarse de:

- Que la carcasa o el sello no estén dañados.
- Si el peso consignado en el embarque no es legible o no está indicado, deseche la unidad.
- Las unidades que presentan daños en la superficie de la carcasa –incluyendo cualquier abolladura o abrasión que haya podido causar un hoyo o una grieta en la carcasa, o un daño en el área del sello– se pueden utilizar y pueden servir para el escape solamente si pasan una prueba de estanqueidad al aire tal como se describe más abajo.
- Dado que un hoyo o una grieta pueden estar ocultos a la vista por la mugre o metal dañado, se deben probar las unidades si se sospecha que pueden estar dañadas. Si es necesario, deseche la unidad.

Vida Útil de Servicio

Se debe revisar el Autorrescatador al inicio de su vida útil de servicio y posteriormente cada 90 días (o de manera más frecuente si así lo prefiere) para determinar si cumple con las condiciones de desecho aplicables descritas en la sección de "Vida útil total".

Prueba de estanqueidad

a) **PESO**

Para revisar la estanqueidad al aire, redondee el peso del Autorrescatador al número entero en gramos más próximo. Compare este peso con el peso consignado en el embarque, que se encuentra marcado en la parte inferior de la unidad.

El peso consignado en el embarque incluye la placa de identificación del metal.

Se considera aceptable un incremento de hasta 10 gramos; si el incremento es mayor a 10 gramos, deseche la unidad.

b) **CARCASA**

Algunos hoyos o grietas se pueden detectar si se sumerge el Autorrescatador en agua tibia en busca de burbujas de aire, tal como lo haría para revisar que un tubo interior no tenga fugas. Si ve burbujas, deseche la unidad. La realización de esta prueba de inmersión por sí sola no cumple con los requisitos establecidos en la Norma 30 CFR Partes 57 y 75.

La realización de estos criterios de inspección no libera al usuario de ningún requerimiento de inspección, uso y mantenimiento establecido en cualesquier requisitos normativos aplicables.

Vida útil total

De conformidad con los requisitos de MSHA/NIOSH, el Autorrescatador W65 cuenta con una VIDA ÚTIL TOTAL de 15 años, y una VIDA ÚTIL DE SERVICIO de 10 años.

a) **VIDA ÚTIL TOTAL** es el periodo de tiempo a partir de la fecha de fabricación de la unidad hasta la fecha en que la unidad debe desecharse.

b) **VIDA ÚTIL DE SERVICIO** inicia cuando la unidad se coloca en una mina o bajo tierra para utilizarla o almacenarla, y continúa hasta que la unidad debe desecharse.

Con el fin maximizar la eficiencia de la Vida Útil de Servicio, la fecha de inicio de la Vida Útil de Servicio debe estar marcada en la parte inferior de la carcasa. Si la Fecha de la Vida Útil de Servicio no está marcada, la fecha de fabricación funcionará como la Fecha de la Vida Útil de Servicio. La fecha se debe marcar con un punzón de trazar manual o eléctrico. No utilice troqueles de impacto que requieren el uso de un martillo para deformar el material, ya que esto puede dañar la unidad u ocasionar un hoyo en la carcasa.

Condiciones de Desecho con la Fecha de la Vida Útil de Servicio

Si la Fecha de la Vida Útil de Servicio está marcada en la parte inferior de la carcasa, entonces la unidad debe desecharse cuando:

1. La fecha de fabricación sea ilegible, o
2. Hayan transcurrido quince (15) años desde la fecha de fabricación, o
3. Hayan transcurrido diez (10) años desde la fecha de la vida útil de servicio, o
4. El peso original sea ilegible, o
5. La unidad no pase alguna de las dos pruebas de estanqueidad al aire (aumento de peso o inmersión), tal como se describen en la sección de "Inspección", o
6. El sello soldado para la palanca roja esté roto o falte.

Condiciones de Desecho sin la Fecha de la Vida Útil de Servicio

Si la unidad ha sido puesta en servicio y la Fecha de la Vida Útil de Servicio no viene marcada en la parte inferior de la carcasa o resulta ilegible, entonces la unidad debe desecharse cuando:

1. La fecha de fabricación sea ilegible, o
2. Hayan transcurrido diez (10) años desde la fecha de fabricación, o
3. El peso original sea ilegible, o
4. La unidad no pase alguna de las dos pruebas de estanqueidad al aire (aumento de peso o inmersión), tal como se describen en la sección de "Inspección", o
5. El sello soldado para la palanca roja esté roto o falte.

Autorrescatadores W65 de MSA

Colocación

Retire la bota protectora

Presione y empuje la palanca de liberación

...hasta que el sello de garantía se rompa.

Apriete la palanca roja y jale hacia arriba. Esto soltará la cubierta desbloqueándolo.

Quite la cubierta del contenedor y tírela.

Jale el arnés hacia la cabeza y respirador hacia afuera del contenedor. (Si está abollado, vea el paso 14. Tírelo)

Separe el clip nasal de la pieza bucal.

Inserte la pieza bucal en la boca y muerda firmemente.

Cierre los labios fuertemente durante el escape al área segura.

Separe las almohadillas del clip nasal y colóquelas en los orificios nasales.

Cuando lo suelte, la presión sellará el puente nasal.

Ponga la correa baja detrás de su cabeza y la banda de arriba sobre su frente. El arnés soportará el peso.

Autorrescatadores W65 de MSA

Colóquese el casco sin quitarse el arnés.

¡Listo para usarse!

Nota: Este boletín contiene únicamente una descripción general de los productos mostrados. Aunque se describen los usos y la capacidad de desempeño, bajo ninguna circunstancia deberán de usar el producto individuos no entrenados o calificados para ello, y tampoco sin que se hayan leído y entendido completamente las instrucciones del producto, incluida cualquier advertencia. Las instrucciones contienen la información completa y detallada acerca del uso y el cuidado correcto de estos productos.

Rev. 02 / abril 2017
© MSA 2017 Impreso en México

Corporativo MSA
1000 Cranberry Woods Drive
Cranberry Township, PA 16066, EE.UU.
Teléfono 724.776.8600
www.MSAsafety.com

MSA Internacional
Teléfono 724.776.8626
Número gratuito
1.800.672.7777
724.741.1559

MSA Canadá
Teléfono 1.800.672.2222
Fax 1.800.967.0398

Argentina
Telefono: +54.11.4727.4600
Info.ar@msasafety.com

Chile
Teléfono: +56.2.2947.5700
info.cl@msasafety.com

Colombia
Teléfono: +57.1.8966.750 / 751/ 752
01.800.018.0151
ventas.colombia@msasafety.com

México
Teléfono: +52.442.227.3970
atencion.clientes@msasafety.com

Perú
Teléfono: +51.1.6180.900
ventas.peru@msasnet.com